

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Mapas catastrales y control territorial: mensuras, mapas, atlas.

Favelukes y Graciela.

Cita:

Favelukes y Graciela (2013). *Mapas catastrales y control territorial: mensuras, mapas, atlas. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/934>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 108

Título de la Mesa Temática: Historia de la Cartografía

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Mazzitelli Masticchio, Malena y Zweifel, Teresa

**MAPAS CATASTRALES Y CONTROL TERRITORIAL:
MENSURAS, MAPAS, ATLAS**

Favelukes, Graciela

Instituto de Arte Americano, UBA - CONICET

grafave@yahoo.com.ar

A lo largo del siglo XIX se fue definiendo una cartografía catastral en la que estuvo en juego la construcción de la esfera estatal y de la esfera privada, en lo relativo a la propiedad de la tierra y la formación de un sistema tributario. Frente a las formas de propiedad agraria propias del período colonial, ¿qué implicaba la introducción del catastro? La cuestión abre un abanico amplio de interrogantes. Como viene planteando la historia de la cartografía, ponderar los distintos géneros cartográficos ya no implica una mera evaluación de exactitudes técnicas y fidelidades representativas. Se trata en cambio de situar esos géneros en su contexto de producción, de restituir sus conexiones con los marcos culturales y sociales que les dieron origen y que también resultaron definidos y modelados por unas prácticas técnicas que de ninguna manera fueron neutras.

Esta puesta en contexto de algunos casos que proponemos examinar plantea preguntas amplias acerca de las relaciones entre técnica y cultura, entre formación de profesiones y de instituciones, entre esfera de gobierno y esfera privada. Pues por una parte ¿cuáles fueron las circunstancias de realización de los primeros catastros?, ¿cuáles las técnicas utilizadas?, ¿qué reparticiones y qué técnicos los llevaron a cabo?, ¿cómo fueron los productos finales, y su uso posterior? Y por otra parte ¿qué relación se suponía entre logros técnicos y afirmación en el ejercicio de la autoridad?, ¿qué aspectos del conocimiento exacto de la materialidad del territorio debían permitir afirmar una esfera de gobierno?

Desde los relevamientos y recopilaciones de mensuras en las áreas de antiguo poblamiento hasta los mapas de reparto de las tierras conquistadas en las áreas de expansión, se observa el despliegue de diversos proyectos territoriales y políticos, a la vez que de diversas soluciones técnicas y administrativas. El tema viene despertando interés en la historia económica y agraria en la Argentina, así como en la historia urbana y regional. Nuestro objetivo es aportar a este campo de intereses y explorar en particular las alternativas que signaron las sucesivas experiencias de establecimiento de catastros gráficos, no sólo en las oficinas del estado, sino también en el ejercicio profesional privado, en un universo que se puede ubicar temporalmente entre el Registro Gráfico de Buenos Aires de 1830 y el Atlas Catastral de la República Argentina de Carlos de Chapeaurrouge, que plantea un interesante conjunto de interrogantes.

Esta presentación contiene un avance exploratorio y preliminar en el estudio de la cartografía catastral. Repasaremos antecedentes del catastro, y revisaremos el Atlas

catastral como producto técnico y como producto editorial, dentro del contexto de los mapas geográficos que se estaban produciendo localmente en esos años, un contexto marcado por la construcción del estado y de las instituciones científicas, y por el desarrollo de instrumentos para la afirmación de la propiedad privada de la tierra y de la fiscalidad del estado.

En trabajos anteriores presenté avances referidos a los catastros urbanos, especialmente a través del estudio del Atlas Catastral de Buenos Aires, realizado por el ingeniero Pedro Beare entre 1860 y 1871 por encargo del municipio local. Ese caso nos permitió poner en perspectiva y análisis algunos de los procesos que se ponían en juego en la segunda mitad del siglo XIX en Buenos Aires, como la definición de las potestades administrativas del estado municipal, el establecimiento y definición de los espacios público y privado dentro de la ciudad, y la construcción de una esfera de saber y acción técnico (Favelukes, 2012). Si el catastro urbano es relevante para la historia urbana, también lo son los catastros rurales para la formación de una historia territorial que está empezando a tratarse en las investigaciones en nuestro país, en los cruces entre historia rural y agraria, historia de la cartografía e historia de la geografía.

Los trabajos de topografía, mensura y catastro de las primeras décadas del período independiente han recibido bastante atención, especialmente la historia del Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires. Entre trabajos pioneros en el tema se encuentran los libros de Esteban (1960) y de Martínez Sierra (1975), que sirvieron de base a las investigaciones más recientes. El énfasis ha estado dirigido a las formas de tenencia de la tierra y de la formación de los sectores agrarios por una parte (Barcos, Infesta, Garavaglia), y por la otra en trabajos relacionados con los procesos de ocupación y conformación territorial y urbana (Aliata, Cacopardo, Dócola, Zweifel, entre otros). También se han enfocado aspectos de la formación de la administración estatal moderna, como en los trabajos contenidos en el volumen dirigido por Garavaglia y Gatreau (2011). En la mayoría de los casos, el interés se dirigió a los trabajos realizados desde la esfera estatal, pero existe una cantidad importante de mapas catastrales realizados por profesionales del ámbito privado, entre los que se destaca el trabajo de Carlos de Chapeaurouge. Estos emprendimientos, que se realizan en el marco de las reglamentaciones e instituciones estatales pero no coinciden con ellas, requieren una historia particular que permita dar cuenta de los aspectos de un tipo de

trabajo privado que se vincula de maneras particulares con la administración estatal y las reglamentaciones oficiales.

Catastros, estados, territorios

Dentro de las numerosas clases y subclases cartográficas, los planos topográficos y los catastrales fueron dos formas de registro y visualización de datos espaciales. Desde el último tercio del siglo XVIII se realizaron planos topográficos de Buenos Aires que apuntaban a reconducir una expansión desordenada y que había alterado los patrones legales y morfológicos establecidos desde la fundación (Favelukes, 2008). El interés principal de las autoridades, y de los técnicos asociados a ellas, se orientaba a delimitar y asegurar el espacio público, garantizando el trazado regular de las calles, y los límites de la superficie ocupada, objetivo que requería el uso de recursos gráficos anteriormente ajenos al gobierno local.

El catastro, en cambio, había tenido una presencia muy limitada en la ciudad, aunque como instrumento fiscal es una figura que existe desde antiguo. En sus versiones históricas, catastro deriva del latín *capitastrum* y este de *capitum registrum* que era en la antigua Roma el registro de propietarios *per capita* de parcelas, y por extensión el registro de unidades territoriales pasibles de tributar. Es decir, los sistemas de impuestos basados en el pago de una cuota calculada en base a la propiedad de terrenos existen desde la antigüedad. En la etapa medieval y los primeros siglos de la etapa moderna la percepción de estos gravámenes –sea pagados a la corona o sobre todo a los grandes propietarios de señoríos, sea en dinero o en especie- se basaba en la recogida de información por expertos (agrimensores o idóneos) y la formación de libros manuscritos en los que se anotaban los datos necesarios, como en los *terriers* franceses o ingleses.

La modernización de estos catastros se dio por varias vías. Por una parte el recurso a la inscripción gráfica, por la otra la adopción del catastro –en alguna de sus variantes- por las monarquías centralizadas. Por cierto que este camino no fue sencillo, y de hecho fueron más los fracasos que los éxitos, como sucedió en Francia con el proyecto de Turgot para realizar un catastro del reino en 1763, que debió ser retirado por la resistencia de los parlamentos, o en España con el Catastro de Ensenada (Camarero Bullón, 2006), que llegó a un grado de avance importante en la llamada “averiguación”, pero que no llegó a percibirse. Como indica Alliés (1980) para el caso francés, más que

dificultades técnicas, lo que impidió su concreción hasta la etapa revolucionaria y la realización del catastro napoleónico a partir de 1807, fue una estructura social y jurídica de tipo estamental que resistía los avances del poder central. Resistencia que incluía específicamente las mediciones que deberían realizar los técnicos al servicio de las monarquías, que eran miembros de cuerpos centralizados, y por ello ajenos a las redes interpersonales que mediatizaban los efectos de los tributos y permitían su redistribución desigual entre sectores poderosos y subalternos (Touzery, 2002).

Dentro de un marco que impedía la implementación de los numerosos proyectos de catastro general, fueron en cambio más exitosos los catastros particulares. En Inglaterra, desde el siglo XVI los grandes propietarios agrícolas encargaban a topógrafos o agrimensores la medición de sus posesiones, cuando la incorporación de las tierras y su producción a los mercados aumentaba su valor y la necesidad de una gestión más atenta (Buisseret, 2004; Harvey, 1980). El producto elaborado consistía en planos de escala reducida que mostraban la disposición de terrenos, caminos, edificaciones y cultivos, todo lo cual permitía un mejor control de arrendamientos y servidumbres, a la vez que una más eficaz diagramación de los cultivos. También se empiezan a utilizar en Francia en el siglo XVIII, cuando la nobleza señorial recurre a los *plans terriers* para renovar el aprovechamiento de sus dominios (Soboul, 1964). En el siglo XIX se generalizan los catastros estatales en los países europeos, como el catastro napoleónico en Francia, o la experiencia que se desarrolla en España en la segunda mitad del ochocientos (Nadal y Urteaga, 1990).

Por otra parte, muchas ciudades avanzaron en la confección de catastros locales, destinados a la percepción de impuestos particulares. Es ilustrativo el caso de la Visita General de Casas y Planimetría General de Madrid, de 1751. Este emprendimiento se realizó por orden real, en el marco del catastro general de Ensenada, y tuvo por objeto reemplazar la vigente pero envejecida Regalía de Aposento a la que estaba sujeta la ciudad desde el establecimiento definitivo de la corte en 1607, para implementar un sistema que se aspiraba fuera más uniforme y equilibrado. El trabajo fue notable por varios aspectos. Se midieron las 557 manzanas que componían la ciudad, relevando las parcelas, y los resultados se asentaron en gráficos planimétricos que abarcaban una manzana o “isla” cada uno. El plano indicaba la ubicación y número de la manzana, las calles perimetrales, y la división parcelaria (no la edificación), con las medidas de cada uno de sus lados. A diferencia de lo que sucedió en el resto del reino, este catastro

parcelario urbano resultó un éxito, ya que la percepción del nuevo impuesto redituó un aumento del 31 por ciento en los ingresos de la Real Hacienda (Camarero Bullón, 2006).

¿En el seno de qué encrucijadas se ubican los catastros de tierras rurales? Hablamos de un tipo de mapas en los que se presenta la distribución de las tierras de un sector rural a escala constante. Las parcelas se delimitan mediante líneas, y pueden, o no, contener información topográfica. La identificación de los lotes depende de las intenciones de cada mapa particular, pues puede tratarse de esquemas de distribución de tierras, en cuyo caso cada terreno se identifica mediante letras o números, o puede mostrar la distribución de las propiedades, identificando con nombres a los dueños de los terrenos. El otro tipo de información que puede contener se refiere a la producción agraria que se obtiene de cada parcela (cultivos, rendimientos, productos). Estos mapas catastrales se desarrollaron históricamente en occidente en el marco de tres situaciones diferentes: la construcción de la cartografía general del estado, la recolección de información con fines impositivos para las administraciones estatales, y la obtención de registros de las tierras de uno o varios propietarios de tierras.

Dentro de la genealogía de los catastros argentinos, entre los que los más conocidos y estudiados son Registros Gráficos de la provincia de Buenos Aires, el Atlas de Chapeaurouge no termina de encontrar su lugar. Los historiadores se han concentrado en el estudio de los mapas y catastros dentro del marco de los procesos de expansión territorial, de ocupación y reparto de la tierra, y en menor medida y más recientemente, dentro de los procesos de formación de las administraciones locales provinciales y nacionales (Garavaglia y Gatreau, 2011).

En las tierras sudamericanas que terminaron por conformar el territorio argentino, las mensuras habían sido poco habituales en el período hispánico, y se relacionan casi siempre con litigios entre propietarios, o peticiones ante la corona. En el Río de la Plata, los agrimensores escaseaban, y repartían su actividad entre los ocasionales encargos de los cabildos y los trabajos que les encomendaban los propietarios. Escasas en el siglo XVII, se conservan testimonios de mensuras de tierras como aquellas realizadas por el piloto Cristóbal Barrientos en Buenos Aires y su campaña en la década de 1760, y son más abundantes a partir de 1780. Mostramos un ejemplo de una mensura realizada en la jurisdicción de Santa Fe en 1795 por el piloto Manuel de Ozores, en el marco de un litigio de tierras y por orden del Alcalde de Hermandad de esa ciudad.



Figura 1: Manuel de Ozores, 1795. “Plano topográfico que designa con toda claridad y distinción la latitud, longitud y ubicación con demarcación de los parajes circumbecinos, linderos y con su correspondiente escala por Auto proveíd por el Alcalde de 1º voto de la ciudad de Santa Fé ..., Buenos Aires 13 de agosto de 1795. Fuente: Archivo General de la Nación,

Aunque la Real Ordenanza de Intendentes establecía la obligación de levantar mapas topográficos de las provincias del virreinato, nunca se llegó a completar un mapa general y homogéneo de la región durante el período hispánico. Los Registros Gráficos nacen al calor de la independencia y de los traspasos de tierras y entrega de nuevos lotes por la vía de premios a la actividad militar en las guerras de independencia y más tarde por la vía de la enfiteusis¹. Esos primeros repartos, realizados sin un plan preciso, resultaron en una situación poco controlada que, a partir de los años de 1820 y una vez consolidada la independencia, empezó a recibir mayor atención por parte de las autoridades de Buenos Aires.

El mecanismo para conocer y controlar se orientó según la idea de la recopilación de mensuras particulares, en vez de adoptar el sistema centralizado francés, pues la escasez de recursos y de técnicos idóneos hacían ese camino inviable. El sistema se basó entonces en establecer la obligación de que las mensuras realizadas por los agrimensores (que debían estar debidamente registrados) fueran presentadas, con copia, ante el Departamento Topográfico, que decidía su aprobación o rechazo. De esta

¹ Sistema de arrendamiento contra el pago de un canon al estado, que conservaba la propiedad de la tierra, y a la que utilizaba como garantía para la toma de deuda.

manera, el Departamento reunió no sólo una importante colección de mapas anteriores, sino las mensuras que se iban realizando. En base a esta información se realizaron los Registros Gráficos de 1830, 1833, 1857 y 1864 (Cacopardo 2008 y 2010; Zweifel 2010).



Figura 2: Saturnino Salas y otros, “Registro Gráfico de las propiedades rurales de la Provincia de Buenos Aires construido por el Departamento Topográfico y publicado con autorización del Superior Gobierno de la Provincia”, 1864. Hoja n° 5. Fuente: Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires

En los primeros casos, estos mapas de recopilación se dibujaban de manera manuscrita en una sola hoja de gran tamaño. En tanto el de 1864 se publicó impreso en un grabado en seis hojas realizado por la Litografía del Departamento Topográfico. El Registro se publicó mediante el sistema de suscripción previa, lo que permitió al departamento reunir los fondos necesarios para las tareas del grabado y la impresión, que recibió un premio en la Exposición Internacional de 1867. Los informes elevados por el Departamento al gobierno dan testimonio del interés registrado entre los propietarios e inversores nacionales y extranjeros que buscaban contar con un mapa que les permitiera visualizar el estado de la tierra y plantear sus peticiones de posesión o de compra (Esteban, 1960). Y también existe interés en conocer la situación de las tierras en mano de indios, y su incorporación al mercado de tierras.

Es importante señalar que estos Registros Gráficos constituyen catastros de tierras de tipo jurídico, es decir, se orientan a poner de manifiesto y garantizar la propiedad, su forma general, su ubicación y sus linderos. No eran, en cambio, catastros fiscales, ya que, incluso a partir de la implementación de la contribución directa a partir de 1853 (primer impuesto general), los mecanismos de establecimiento del valor de los terrenos, y del impuesto correspondiente, corrían por cuenta de los jueces de paz y los municipios locales, y no pasaba por el Departamento Topográfico.

Desde esta perspectiva, el Atlas de Chapeaurouge empieza a encontrar un contexto significativo, ya que en este caso tampoco se trata de un catastro fiscal. El segundo aspecto que nos da otra línea de contexto es aquel de la formación de una capa de profesionales y de un mercado privado de mapas (Dócola 2008). En tanto el contexto más general tiene que ver con la expansión, con la ocupación y distribución de tierras², con el trazado de las fronteras y con la construcción de los ferrocarriles, procesos que signan la realización de los primeros mapas generales que incluyen los nuevos territorios del Chaco y la Patagonia (Mazzitelli 2008; Lois y Mazzitelli 2009). Esa misma expansión es la que amplía y dinamiza el mercado cartográfico, y contribuye a la ampliación de los segmentos profesionales tanto en la administración oficial como en el sector privado (como ejemplo podemos citar a los agrimensores Bustinza y Grondona, que estudió Silvia Dócola, o a Rodolfo Arturo Wagner en Santa Fe y Córdoba). Dentro de este grupo, la figura de Chapeaurouge se destaca por su amplia actuación como ingeniero y agrimensor. Nacido en París en 1846, sus padres se trasladaron a la Argentina, donde estudió ingeniería. Fue uno de los autores de mapas más prolíficos de la Argentina de fines del ochocientos y comienzos del novecientos. Trazó ciudades y pueblos como Mar del Plata y Merlo, y escribió un tratado de Agrimensura (Quesada, 2006).

Del *Atlas* existen dos ediciones: 1901 y 1905, impresas en la Litografía de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco y administradas por la firma Eigendorf y Lesser, con oficinas ubicadas en la calle San Martín 421 de la zona central de Buenos Aires. Los ejemplares que se conservan en diversas bibliotecas y mapotecas están

² Entre 1876 y 1903, en veintisiete años, el Estado entregó a 1843 personas una cantidad aproximada de 41.787.923 hectareas, superaba la tercera parte de la superficie de los nuevos territorios nacionales (plano 6). Aproximadamente 24 personas concentraban entre un mínimo de 150.000 y un máximo de 650.000 hectareas cada una, 15 personas contaban entre 100.000 y 150.000 hectareas y 38 personas habían adquirido cada una entre 70.000 y 80.000 hectareas, Odone, Jacinto, 1967, *La burguesía terrateniente argentina*, Libera, Buenos Aires, cit. en Cacopardo, 2007.

encuadernados en 1 o tres tomos, y se conoce al menos uno que se conserva en forma de hojas sueltas dentro de una caja³.

Abriendo el Atlas se encuentra la ornamentada portada que presenta el trabajo y que reúne simbólicamente a la nación. Un marco general, en el que se ubican los escudos de las 14 provincias, presididos en el centro del borde superior por el escudo nacional, de mayor tamaño y rodeado de lanzas y laureles. En simetría con este último, el espacio central del marco inferior muestra el símbolo histórico de los oficios del territorio: la escuadra y el compás, dentro de un medallón que se apoya sobre la cabeza de un león: todo el conjunto apunta al ennoblecimiento de la obra y de la figura del autor. En el centro de este marco parlante, se ubica el título *Atlas del mapa catastral de la República Argentina por Carlos de Chapeaurouge Ingeniero 1901*.



Si bien ha llegado hasta nosotros encuadernado, el conjunto se publicó por partes, y se vendía por entregas. Se trata de un total de 119 hojas, que presentan una doble numeración. En el centro del borde superior se indica el número de hoja, según el criterio contenido en la primera hoja, en el ángulo superior izquierdo la numeración de las entregas; ambas numeraciones no coinciden. En cada lado de la hoja se coloca el número de la hoja vecina.

La hoja que sigue a la portada principal, muestra la figura abstracta y sobre fondo blanco del conjunto del territorio argentino y parte de los países vecinos, los mares y las

³ <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2010/04/10/escenariosysociedad/SOCI-11.html>

islas, que se han dividido según una grilla de 7 por 17 partes, modulación que no parece haber seguido ningún criterio geográfico, sino más bien un criterio editorial y de impresión. Cabe señalar que en aquellas hojas que según el esquema general debían corresponder a zonas marítimas se reemplazaron por hojas que contienen los perfiles geográficos (de uno a tres por cada grado de latitud, un total de 67 cortes transversales) y con planos de las ciudades capitales de las provincias argentinas y sus alrededores.

Las hojas siguientes despliegan cada una el área definida en el esquema general. Los datos que se muestran no son sólo catastrales. Contienen también información referida a distritos (límites internacionales y entre provincias, partidos o departamentos, que se identifican mediante bordes y fondos levemente coloreados), poblaciones (ciudades principales y secundarias, pueblos y poblados, además de algunos sitios notables como estaciones de ferrocarril o parroquias), vías de circulación (caminos, senderos y vías férreas), cursos y cuerpos de agua (en azul), y datos topográficos de relieve (se indican las elevaciones mediante rayados más o menos separados para sugerir mayores o menores pendientes y alturas). Los nombres de todos estos datos se vuelcan con distintas tipografías en letra minúscula de diversos tamaños. Finalmente, las parcelas se grafican con línea negra continua, con la identificación del nombre de los propietarios, ocupantes o pretendientes en letra mayúscula. Para las aéreas de reciente adquisición por parte del Estado en el Chaco y la Patagonia, se muestra un trazado regular de parcelas numeradas y se brinda la información topográfica disponible, o su ausencia.





Figura 2: Carlos de Chapeaurouge, 1901, Hojas 17, 25, 46 y 79 del *Atlas del Mapa Catastral de la República Argentina*, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco – Eigendorf y Lesser, Buenos Aires. Fuente: Instituto de Arte Americano.

Como señalamos antes, las hojas de la grilla que correspondían a zonas marítimas se utilizaron para incluir los planos de ciudades y sus áreas aledañas, en una escala más amplia, que permite incluir a las parcelas de menores dimensiones que forman la zona rural cercana a los trazados urbanos. Se trata de 16 hojas en las que se muestran 19 ciudades, con escalas variables que van desde 1:125.000 para los alrededores de Buenos Aires hasta 1:1000 para los alrededores de Rawson o Resistencia.

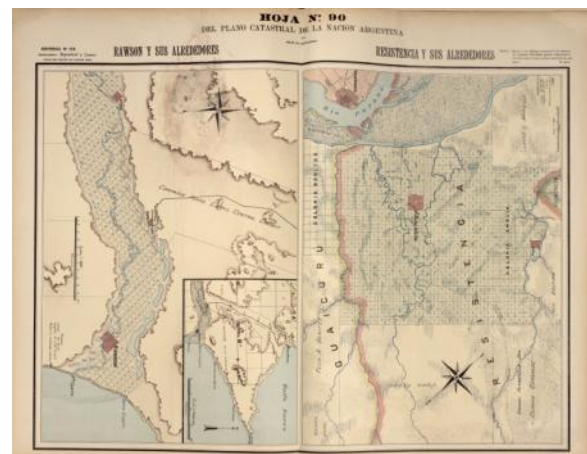


Figura 3: Carlos de Chapeaurouge, 1901, Hojas 89 y 90 del *Atlas del Mapa Catastral de la República Argentina*, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco – Eigendorf y Lesser, Buenos Aires. Fuente: Instituto de Arte Americano.

En conjunto, el gran atlas de Chapeaurouge recoge y condensa todo un acervo de trabajos de agrimensura y topografía realizados en las décadas previas, parte de ellos realizados por el mismo autor, que se encontraba disperso entre algunos registros

gráficos provinciales, mapas parciales, mensuras colectivas e individuales, además de los grandes mapas síntesis que se estaban publicando en las incipientes instituciones, como la Sociedad Geográfica Argentina (Lois 2006; Menvielle y Zusman 2000). Resumiendo, esta presentación exploratoria pone de manifiesto un objeto gráfico que puede pensarse como parte de procesos de modernización económica y social, y que también puede analizarse como objeto técnico, editorial y comercial, dentro de redes más amplias de significado, y en el marco de la construcción de los actores, los saberes y las representaciones del territorio.

Bibliografía

Aliata, Fernando; Loyola, Omar, 2010. "Transformaciones en el hábitat rural . Los planos topográficos de Chascomús, 1826 – 1854". *Mundo agrario*, 10(20), 1–35. <http://mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n20a10/459>

Alliès, Paul, 1980. *L'invention du territoire*, Presses Universitaires de Grenoble.

Barcos, M. Fernanda, 2007. "Los ejidos de los pueblos de campaña: ocupación y acceso a la propiedad legal en Monte, 1829-1865". *Mundo agrario*, 7(14). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1515-59942007000100008&script=sci_pdf

Buisseret, David (2004) *La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800*, Barcelona, Paidós.

Cacopardo, Fernando, 2007. "El estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX: construcciones legales, cuadrícula territorial y urbanística en la frontera de la provincia de Buenos Aires al sur del río Salado". *Perspectivas Urbanas - Urban Perspectives*, (8), 25–38. <http://en.scientificcommons.org/47434040>

Cacopardo, Fernando; Da Orden, Liliana, 2008. "Territori, sociedad y estado en la provincia de Buenos Aires: una aproximación a partir de los Registros Gráficos, 1830-1890", *Registros* (5), 31-50.

Camarero Bullón, Concepción, 2006. "Dos catastros para Madrid a mediados del siglo XVIII: La "Planimetría General" y el "Catastro de Ensenada", *Catastro*, Octubre de 2006, pp. 87-126. www.catastro.minhac.es

Docola, Silvia; Puig, Beatriz; Payró, Pablo (2003) "Pampas al oeste. Saberes dando forma al territorio. Carcarañá 1871-1878", *IX Jornadas interesuelas/Departamentos de Historia*, Córdoba, Argentina, cdrom.

Docola, Silvia; Geremía, Carlos; Payró, Pablo; Puig, Beatriz (2008) "Una bota en el desierto. Santa Fé, 1887", *Registros*, nº 5, 75-86.

Esteban, Francisco, 1962, *El Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires. Su creación y desarrollo*, Buenos Aires.

Favelukes, Graciela, 2012. "Figuras y paradigmas. Las formas de Buenos Aires (1740- 1870)". *Anales del IAA*, (41), 11–26.

Favelukes, Graciela, 2008. "Orden simbólico y orden práctico: operaciones gráficas sobre Buenos Aires". En Mendoza Vargas, Héctor y Carla Lois. (Coords.). 2009, *Historias de la Cartografía de Iberoamérica. Nuevos caminos, viejos problemas*. Instituto de Geografía, UNAM e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 57-92.

Garavaglia, Juan Carlos, 1999. "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires : 1751 a 1853". *Hispanic American Historical Review*, 79(4), 703–734.

Gautreau, Pierre; Garavaglia, Juan Carlos, 2011. "Inventando un nuevo saber estatal sobre el territorio : la definición de prácticas, comportamientos y agentes en las instituciones topográficas de Buenos Aires, 1824-1864". *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Rosario: Prohistoria Ediciones, 63–96.

- Harvey, Paul D. A., 1980, *The history of topographical maps*, Thames and Hudson, London.
- Infesta, María Elena, 2003. *La Pampa criolla. Usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires, 1820-1850*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Lois, Carla y Mazzitelli Masticchio, Malena, 2009. “Una historia de la cartografía argentina”, en *IGM 130 años IGN*, Instituto Geográfico Nacional-CONICET, Buenos Aires, 56-105.
- Lois, Carla, 2006. “Técnica, política y “deseo territorial” en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”. *Scripta Nova*, X(218), 23. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-52.htm>
- Lois, Carla, 2010. “El mapa del Centenario o un espectáculo de la modernidad argentina en 1910”, *Araucaria*, 12(24), 176–196. http://www.institucional.us.es/araucaria/nro24/monogr24_7.pdf
- Martínez Sierra, Ramiro, 1975, *El mapa de las pampas*, 2 vols, Buenos Aires, EUDEBA.
- Mazzitelli Masticchio, Malena, 2009. “Límites y cartografía en la frontera argentina durante el último tercio del siglo XIX”, Mendoza Vargas, Héctor y Lois, Carla (coord.), *Historias de la Cartografía de Iberoamérica. Nuevos caminos, viejos problemas*. México, Instituto de Geografía, UNAM e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 427-440.
- Minvielle, Sandra; Zusman, Perla, 2000. “Sociedades Geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino”. Buenos Aires: Instituto de Geografía, UBA. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal5/Geografiasocioeconomica/Geografiapolitica/09.pdf>
- Nadal, Francesc y Urteaga, Luis, 1990. “Cartografía y Estado. Los mapas topográficos nacionales y la estadística en el siglo XIX”, *Geocrítica* (julio 1990), Facultad de Geografía e Historia, Univesitat de Barcelona, Barcelona, <http://www.ub.es/geocrit/geo88.htm>
- Nadal, Francesc, 2008. “El atlas parcelario del municipio de Llivia (Cataluña) de 1849”, en Mendoza Vargas, Héctor y Lois, Carla (coord.), *Historias de la Cartografía de Iberoamérica. Nuevos caminos, viejos problemas*. México, Instituto de Geografía, UNAM e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 123-138.
- Quesada, Juan Ignacio, 2006. *Paseo genealógico por la Argentina y Bolivia*. Buenos Aires: Centro de Genealogía de Entre Ríos. http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=n5Cx1ku7gPcC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Paseo+geneal%C3%B3gico+por+la+Argentina+y+Bolivia&ots=5bALsBDR3u&sig=tP1I0_B3TrEB0irUC1jWoODEmJc
- Soboul, A. (1964). De la pratique des terriers à la veille de la Révolution. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 19(6), 1049–1065. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/10.2307/27576289>
- Urteaga, Luis, 2008. Dos décadas de investigación sobre historia de la cartografía catastral en España (1988-2008). *CT: Catastro*, 7–30. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/dcart?info=link&codigo=2725613&orden=167875>
- Touzery, Mireille, 2002. “Allende los Pirineos, los Borbones de Francia en el impás catastral”, *Catastro*, Diciembre de 2002, pp. 47-60. www.catastro.minhac.es
- Zweifel, Teresa, 2010. “Marcas y territorio: antiguas huellas sobre la pampa”. 3 ° *Simpósio Iberoamericano de História da Cartografia Agendas para a História da Cartografia Iberoamericana*. <http://3siahc.files.wordpress.com/2010/08/teresa-sweifel-3siahc.pdf>